



REGLAMENTO ACADÉMICO INTERNO PROGRAMA EDUCATIVO INTEGRAL (PEI)

1. Sobre el programa Educativo Integral (PEI).

- 1.1 El PEI es un conjunto de cursos diseñados por la Armada para ser ejecutados por la Universidad Finis Terrae (UFT) y está orientado preferentemente a oficiales jefes y subalternos de la Institución, con el fin de que incrementen sus capacidades profesionales y personales en las áreas de "Humanidades" y de "Gestión Institucional".
- 1.2 El horizonte de aplicación del Programa es de a lo menos dos años, con la posibilidad de ampliarlo por otros dos años a contar de 2018, dictados en forma presencial en Viña del Mar y, semipresencial en Viña del Mar, Iquique, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, de modo de dar a los participantes el máximo de oportunidades y la necesaria flexibilidad para que puedan tomar, sin costos financieros, la máxima cantidad de cursos dentro de sus disponibilidades profesionales y personales, como asimismo, conforme al interés de cada uno en particular.
- 1.3 Este programa se desarrolla a través de la Dirección de Educación de la Armada (D.E.A.), contando con el apoyo académico y logístico de la Academia Politécnica Naval y también de las Comandancias en Jefe de las Zonas Navales. Para la ejecución, se dispone de una organización compuesta por un Director Académico, oficiales coordinadores en las I^a, II^a, III^a, IV^a, V^a Zonas Navales y Escuadra, y una oficina administrativa.
- 1.4 El programa contará con un Comité Ejecutivo, que tendrá como función la de evaluar el desarrollo académico del programa, para así poder agregar o quitar cursos. Compondrán dicho comité los Oficiales y Profesores que desempeñen los siguientes cargos:
 - Jefe Departamento Planes (Dirección de Educación de la Armada).
 - Jefe División Formación de Oficiales (Dirección de Educación de la Armada).
 - Jefe División Cursos Especiales (Dirección de Educación de la Armada).
 - Jefe Cursos no residentes (Academia de Guerra Naval).
 - Representante Universidad Finis Terrae.
 - Secretario Ejecutivo PEI.



2. Cursos que conforman el PEI. Cada año, se informará los cursos que se impartirán.

2.1 Actualmente, el programa PEI ofrece 11 cursos en el área de Gestión y 11 cursos en el área de Humanidades, que serán ofrecidos a lo largo de 4 años, pudiendo, de acuerdo a lo determinado por el Comité Ejecutivo, aumentar o disminuir los cursos que se dictarán.

2.2 Área Humanidades:

1. Pensamiento Político.
2. Chile Frente al Mundo.
3. Organización Política del Mundo.
4. El Mundo Hoy.
5. Derecho Administrativo.
6. Historia de Occidente.
7. Instituciones y Regímenes Políticos.
8. Historia de Chile en el Siglo XX.
9. Historia Marítima de Chile.
10. Terrorismo Internacional.
11. Historia Naval Aplicada.

2.3 Área Gestión Institucional:

1. Contabilidad Financiera.
2. Inteligencia en Negocios (Business Intelligence).
3. Liderazgo y Trabajo en Equipo.
4. Comunicación Oral y Escrita.
5. Control de Gestión.
6. Gestión de Tecnologías de Información y Decisiones Estratégicas.
7. Manejo de Desastres.
8. Dirección y Control Estratégico.
9. Diseño y Administración de Proyectos.
10. Fundamentos y Análisis Económico.
11. Técnicas de Negociación.

3. Modalidades en que se impartirá el PEI.

Modalidad Presencial.

3.1 El PEI será impartido en Viña del Mar en forma presencial en sesiones vespertinas con un total de 28 horas cronológicas de duración de cada curso y está orientado a oficiales pertenecientes a las reparticiones y unidades de tierra ubicadas en las bases navales de Valparaíso, Viña del Mar o Concón.



Modalidad Semipresencial.

3.2 El PEI será impartido en forma semi presencial en Iquique, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas y estará orientado a oficiales destinados en dichas Zonas Navales. En Viña del Mar también será impartido en forma semi presencial para los oficiales destinados en buques de la Escuadra o de la Primera Zona Naval. Todos los cursos semi presenciales tienen una duración de 12 horas cronológicas y serán impartidos en tres sesiones académicas.

4. Compromiso que asume el participante.

4.1 Quienes se inscriban en los cursos del PEI asumen el deber de cumplir con todas las exigencias académicas y administrativas que implica realizarlos, como asimismo, se comprometen a no retirar su inscripción a menos que surja un inconveniente de fuerza mayor de carácter personal o profesional que impida seguir en el programa, lo que debe ser justificado por escrito ante el Director Académico del Programa.

5. Del proceso de inscripción.

5.1 Las inscripciones de los postulantes se harán anualmente a través de correo electrónico a: jferradaf@armada.cl, completándose el formulario que se indicará en ese momento.

5.2 Pueden postular a los cursos PEI los oficiales subalternos, jefes y superiores desde el momento que se anuncie el inicio de las inscripciones, quedando la participación de los oficiales superiores sujeta a la disponibilidad de vacantes.

5.3 La D.E.A. informará al postulante de su aceptación y desde la plataforma virtual de la Universidad Finis Terrae, se le hará llegar a cada alumno aceptado, una identificación de usuario y una contraseña personal para que pueda obtener el material docente requerido.

5.4 El cierre de las inscripciones se hará una semana antes del inicio de cada curso.

6. De la evaluación de los cursos.

6.1 Cada curso que comprende el PEI tendrá una evaluación final, consistente en una prueba escrita o un trabajo de investigación. Dicha evaluación se realizará fuera de las sesiones académicas consideradas para cada curso y tendrá una ponderación previamente establecida e informada por el profesor. Asimismo, se evaluará al alumno por el grado de participación demostrado durante el desarrollo del curso.



7. Requisitos de aprobación de los cursos.

- 7.1 Obtener nota mínima igual o superior a 4.00 en cada curso. Las notas finales se expresarán hasta con dos decimales.
- 7.2 Completar una asistencia de al menos 80% de las sesiones de clases para los cursos presenciales y de 100% para los semi presenciales.
- 7.3 Si un alumno reprueba algún curso, deberá rendir una prueba recuperativa optando a la nota máxima de 4.00. En ningún caso se podrán rendir más de tres exámenes recuperativos.

8. Obtención de Certificados, Diploma o Grado Académico de Magíster.

Certificados

- 8.1 Cada curso aprobado por el alumno le da derecho a obtener un certificado de Concentración de Notas.
- 8.2 Por la obtención de 6 cursos de una misma área, los alumnos podrán recibir un Diploma en "Humanidades" o "Gestión institucional", según el caso.

Diplomado

- 8.3 Para obtener el "Diploma" correspondiente los 6 cursos PEI, deben ser efectuados en un plazo máximo de 4 años. Respecto al reconocimiento de cursos efectuados con la Universidad Gabriela Mistral (U.G.M.), serán considerados como efectuados el año 2016.

Magíster

- 8.4 Para continuación de estudios en grado de Magíster, el Programa Educativo Integral (PEI) acumula créditos que podrán convalidarse para poder adelantar en programas de Magíster; ofrecidos tanto por la Universidad Finis Terrae como por la Red Cultural de esa misma casa de estudios superiores, en materia de Gestión y Humanidades, respectivamente.
- 8.5 En caso de querer continuar estudios, los créditos obtenidos en el programa (PEI) pueden ser transferidos y reconocidos en programas establecidos en la Universidad Finis Terrae y en el Programa de Humanidades y Arte de la Red Cultural.
- 8.6 En el caso que los Oficiales decidan continuar sus estudios para optar por el grado de Magíster, el haber realizado todos los cursos ofrecidos por el P.E.I, se les exigirá menor cantidad de horas académicas con la Universidad.



8.7 Muchos de los cursos ofrecidos en el área de Gestión son créditos transferibles para el MBA Finis Terrae, por lo cual, el interesado al MBA y dependiendo de los cursos aprobados que este tenga, deberá completar la malla faltante del programa. E efecto, ocho de los cursos ofrecidos en el PEI son reconocibles en la malla del MBA, con lo cual los alumnos adelantarían desde el PEI parte del programa del MBA. En caso de haber un grupo superior a 15 alumnos en cualquiera de las bases navales, el MBA UFT puede dictarse y completarse en la base naval interesada.

MAGISTER EN DIRECCION DE EMPRESAS (MBA) - UFT 2016											
NIVELACION PROFESIONALES	Gestión estratégica de empresas (16 Hr)	INGENIEROS A FINES CONTADORES E INGENIEROS A FINES CONTADORES	Dirección Marketing I (16Hr)	INGENIEROS COMERCIALES E INDUSTRIALES		Diseño Modelos de negocios (16Hr)	Dirección estratégica II (16 Hr)		TIC's para Control de gestión (16Hr)	Implementación de la estrategia (16 Hr)	
			Administración Financiera (20 Hr)			Entorno Macroeconómico (12 Hr)		Evaluación de proyectos (16 Hr)	Dirección de Operaciones y logística (16Hr)	Modelamiento y estrategia financiera (16 Hr)	
	Métodos cuantitativos (16 Hr)		Dirección de Personas (16 Hr)			Metodología Investigación de (16Hr)		Gestión de cambio y Desarrollo organizacional (20 Hr)		Taller Elevator Pitch (8Hr)	Aspectos legales y tributarios (12 Hr)
			Taller Exec (16Hr)			Electivos Línea Dirección Marketing II Marketing mix/ Marketing industrial (16hr)		Electivos Línea Finanzas Valoración de empresas/ Instrumentos derivado/ Fusiones y adquisiciones (16 Hr)		Electivos Línea Tecnológica Métodos predictivos/ Optimización servicios/ Data mining (12 Hr)	
JORNADA DE INDUCCION INICIAL (4Hrs)					Desarrollo de Ideas y emprendimiento (12Hr)	Taller Design thinking (16 Hr)	Defensa Ideas Certamen I (8 hrs)	Metodología Business Plan I (8Hr)	Defensa Ideas Certamen II (8 Hr)	Examen Business Plan/ Actividad graduación (24Hr)	
		Curso homologable			Taller de Inducción - Team Cooking (8 Hr)		Taller de Simulación - JUEGO DE NEGOCIOS (32 Hr)				

8.8 *Master in Liberal Arts Bath Spa University*, Reino Unido. La Red Cultural de la Universidad Finis Terrae cuenta con un acuerdo con la Universidad de *Bath Spa* para dar continuidad a nivel de Magíster de sus cursos de Humanidades y Arte.

8.9 Para poder acceder al Magíster citado anteriormente, los alumnos deben completar los cursos en la Red Cultural de la Universidad Finis Terrae. Los cursos tomados en el área de Humanidades del PEI son totalmente transferibles a la Red Cultural, pero para poder continuar hay que homologar el número de horas cursadas. Por ello, los alumnos que quisiesen continuar deben tener 240 horas lectivas recibidas. Es por esto que se analizará caso a caso cuántas horas cursadas tiene cada alumno en el PEI y en cuanto al diferencial, este deberá ser completado en Chile a través de los cursos de la Red Cultural.



8.10 Del mismo modo, una vez cumplidas las horas lectivas necesarias, el alumno deberá presentar la prueba de inglés IELTS (prueba que imparte el *British Council* en Chile) con un mínimo de 6,5 en el resultado. Tras esto y habiendo completado los cursos en la Red Cultural y la prueba de inglés con el resultado solicitado, el alumno podrá postular a *Bath Spa University* (en la ciudad de *Bath*, Reino Unido) y realizar un seminario internacional de 10 días. Luego de, el alumno deberá realizar una Tesis de Grado en inglés, con un profesor guía británico y un profesor auxiliar de la Red Cultural en Chile. Con todo, podrá obtener el Grado de *Master in Liberal Arts de la Universidad de Bath Spa*.

9. Becas que otorgan la Armada y la Universidad.

9.1 Los alumnos que completen el Programa y efectúen la totalidad de los cursos en las áreas de "Humanidades" o "Gestión Institucional", podrán postular a dos becas para cada una de las áreas y así seguir sus estudios y obtener el grado académico de "Magíster en Humanidades" o "Magíster en Business and Administration", según corresponda.

9.2 En el caso del Magíster de Gestión la Universidad Finis Terrae, esta Universidad becará a dos Oficiales para que continúen sus estudios en dicha Universidad. En el caso del Magíster de Humanidades, la Universidad, a través de la Red Cultural, becará a dos Oficiales para completar sus estudios en Chile, pero para obtener el Magíster en Humanidades, necesariamente debe acceder a la Universidad de Bath para allí completar sus estudios y efectuar la Tesis ya indicada, solo así accederá al Magíster en Humanidades.

Para el Programa en Bath Spa, la Armada podrá becar hasta dos Oficiales que cumplan con los requisitos establecidos.

10. Requisitos previos al Curso Regular de Estado Mayor.


10.1 El PEI ha incorporado 4 cursos, que corresponden a los que deben efectuar los oficiales Jefes y/o Subalternos en su último año de Teniente Primero o en cualquiera de los años de Capitán de Corbeta, que forman parte del Curso Inicial de Estado Mayor.



PEI PROGRAMA
EDUCATIVO
INTEGRAL
PARA LA ARMADA



- 10.2 Todos quienes efectúen y aprueben los cursos de Dirección y Control Estratégico, Diseño y Administración de Proyectos, Fundamentos y Análisis Económico, y Técnicas de Negociación, podrán elevar a la DEA una solicitud de reconocimiento de dichos cursos, para no efectuar el diplomado en la Universidad Andrés Bello, que realiza la Academia de Guerra Naval como parte del CIEM.
- 10.3 En cambio, quienes no aprueben alguno de los cursos indicados en el párrafo anterior, podrán solicitar a la DEA una solicitud de reconocimiento por los aprobados en el PEI, debiendo efectuar en la Universidad Andrés Bello los cursos que les falten para completar los que forman parte del CIEM; quienes opten por esta modalidad, no recibirán el diplomado otorgado por la Universidad Andrés Bello, pero podrán obtener el otorgado por la Universidad Finis Terrae.


IGNACIO MARDONES COSTA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA

Viña del Mar, Abril de 2016

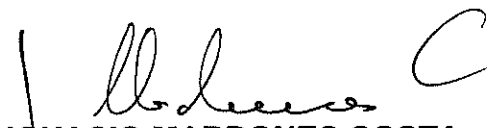


ANEXO "A"

OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN "HUMANIDADES" Y GESTIÓN"

Programa Educativo Integral	Universidad Finis Terrae	Red Cultural	Magíster
12 cursos de Humanidades	→	<p>Completar cursos</p> <p>↓</p> <p>Prueba IELTS (imparte el British Council Chile). Nota mínima 6,5</p> <p>↓</p> <p>Pasantía 10 días en Universidad de Bath Spa en Inglaterra</p> <p>↓</p> <p>Tesis de Grado en inglés con profesor Británico y un profesor auxiliar de la Red Cultural</p>	<p>→ Master in Liberal Arts de la Universidad de Bath Spa Inglaterra</p>
12 cursos de Gestión	→ Completar Malla M.B.A. en Universidad Finis Terrae de acuerdo al Pto 8.7 de éste Reglamento	→	→ Magíster en Business and Administration

- Notas
- (1) La Red Cultural becará dos Oficiales para completar los Estudio en dicha Red.
 - (2) La Dirección de Educación de la Armada, becará a dos Oficiales para que asistan al Seminario en la Universidad de Bath Spa en Inglaterra.
 - (3) La Universidad Finis Terrae becará a dos Oficiales para que continúen sus estudio, conducentes al M.B.A., en dicha Universidad.


IGNACIO MARDONES COSTA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA

Viña del Mar, Abril de 2016